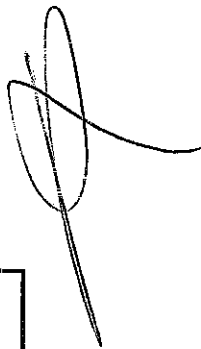


**GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
REGION METROPOLITANA**

FED/GHS/MRC/mrc.



CONSERVACION INFRAESTRUCTURA DE APOYO
MOP NIVEL NACIONAL 2010-2012 (REMODELACION
OFICINAS DIRECCION AEROPUERTOS 11° PISO Y
ACCESO UNIVERSAL EN EDIFICIO MOP CENTRAL)

REF. : Acepta Propuesta Privada a Suma Alza-
da sin reajuste (Código Safi 184453)

SANTIAGO, 14 NOV 2011

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO
--

V I S T O S:

El DFL. MOP. N° 850 de 1997, que fija el texto actualizado de la Ley N° 15.840 de 1964 y del DFL MOP. N° 870 de 1975, Decreto MOP. N° 75 del 2004, Decreto MOP. N° 1093 del 2003, Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto MOP. N° 928 de 28.03.2000, Resolución DA. EX. N° 1260 del 2007 y Resolución DA N° 102 del 04.11.2010.

Ord. N° 1055 del 07.10.2011, Acta Apertura Propuesta Técnica del 03.11.2011, Ord. N° 61 del 07.11.2011, Acta Apertura Propuesta Económica del 08.11.2011, Oficio N° 63 del 10.11.2011, Nómina de Obras en Ejecución, Cálculo de Capacidad Económica, Certificado de Capacidad Económica Referencial, Certificado de Vigencia para Contratistas de Obras Mayores, Declaración, Carta Gantt, Listado de maquinarias y equipos, Listado de Profesionales, Currículos Vitae, Certificados de Títulos, Programa mensual de inversión, Certificado Oficial de Antecedentes Comerciales, Certificado de Antecedentes Laborales y Previsiónales, Certificado de Deuda Tesorería Generales de la República, Ord. N° 1129 del 25.10.2011, Listado valorizado mano de obra, Listado valorizado de materiales, Listado valorizado de maquinarias y herramientas, Presupuesto Oficial, Formulario Especial, Presupuesto, Análisis de precios, Gastos Generales y Utilidades, Especificaciones Técnicas Mínimas de Obra, Anexo anteproyecto informativo acceso universal Edificio MOP, Plano planta general acceso universal, Plano plantas, cortes, Plano corte BB y detalles baranda, Especificaciones Técnicas del 16.08.2011, plano situación actual piso 11 DAP, 3 planos Planta piso 11, Detalle paneles,

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPTO. T.R. Y REGISTRO	
SUB.DEP. C.CENTRAL	
SUB.DEP. E. CUENTAS	
SUB.DEP. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB.DEP. MUNICIPAL	
REFRENDACIÓN	
REF. POR \$...	Dirección de Arquitectura Of. de Partes y Tramitaciones Direc. Región Metropolitana
IMPUTAC.	16 NOV 2011
ANOT. POR \$...	D.G.O.P. M.O.P. * TRAMITADO *
DEDUC.DTO.	

CONSIDERANDO:

Que, la licitación privada fue autorizada por el señor Ministro de Obras Públicas en Ord. DA N° 837 del 17.08.2011.

N° P 5262063

16.11.11
BAC-

Que, por Resolución DGOP N° 258 del 09.10.2009 se modifican las Bases Administrativas para Contrato de Obras Públicas, Construcción y Conservación aprobadas mediante Resolución DGOP N° 48 del 2009.

Que, por Resolución DA. RM. EX. N° 533 del 04.10.2011 se aprueba Anexo Complementario a las Bases Administrativas.

Que, por Resolución Seremi OO.PP RM EX. N° 1213 del 03.11.2011 se designa la Comisión de Apertura y Evaluación de Propuesta y Resolución Seremi OO.PP RM EX. N° 1232 del 08.11.2011.

RESUELVO: (EXENTO).

DA. RM. N° 627 /

- 1.- APROBACION DE ANTECEDENTES: Apruébase todos los antecedentes indicados en el párrafo 2 de los vistos para la obra **CONSERVACION INFRAESTRUCTURA DE APOYO MOP NIVEL NACIONAL 2010-2012 (REMODELACION OFICINAS DIRECCION AEROPUERTOS 11° PISO Y ACCESO UNIVERSAL EN EDIFICIO MOP CENTRAL)**, que forma parte integrante del contrato y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 195.186.087.- IVA. incluido.
- 2.- ACEPTACION DE LA OFERTA: Aceptase la oferta ascendente a la suma de \$ 189.450.575.- IVA. incluido, presentada por la empresa **CONSTRUCTORA BSC LTDA.** RUT. N° 76.701.920-3 inscrito en el Registro de Obras Mayores 6 O.C., Tercera B, Registro N° 1677, obra catalogada como Obra Menor.
- 3.- MODALIDAD DE CONTRATACION: Establécese que el contrato individualizado se registrará por el sistema de suma alzada, sin reajuste, para lo cual el contratista suscribe los documentos indicados en el artículo 89° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, en concordancia a lo prescrito en el artículo 90° del mismo cuerpo legal.
- 4.- PLAZO: El plazo de ejecución de las obras será de **NOVENTA (90) DIAS** corridos, contados en la forma señalada en los artículos 89° y 160° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.
- 5.- REAJUSTES: El presente contrato no estará afecto a reajuste.
- 6.- GARANTIAS: En cumplimiento al artículo 96° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, el contratista deberá constituir a favor del Fisco una boleta de garantía o póliza de seguro expresadas en U.F. por un valor total de \$ 9.472.529.- equivalente al 5% del monto del contrato, girada a nombre del señor Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas R.M. y cuyo plazo de vigencia será el plazo del contrato aumentado en 18 meses.
- 7.- MULTAS: En caso de incumplimiento del plazo señalado para la terminación total y satisfactoria de las obras, se aplicarán las multas diarias establecidas en el artículo 163° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.
- 8.- INSPECCION FISCAL: Designase como Inspector Fiscal de los trabajos al funcionario de la Dirección de Arquitectura del M.O.P. Arquitecto don **ROBERTO ROJAS COLLAO**, se deja constancia que el Director Regional Metropolitano, mediante una Resolución Exenta, se reserva el derecho de modificar la designación si fuese necesario.

SA

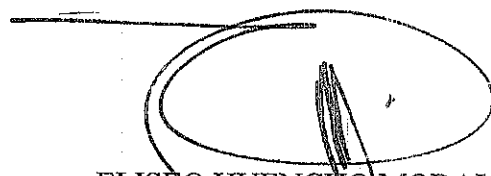
9.- PROTOCOLIZACION: Conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Decreto MOP. N° 75 del 2004, tres transcripciones de la presente Resolución deberán ser suscritas ante Notario por el contratista, en señal de aceptación de su contenido, debiendo protocolizar ante el mismo notario uno de sus ejemplares.

10.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA: El gasto ascendente a la cantidad de \$ 189.450.575.- se desglosa como sigue:

\$ 30.000.000.- Será de cargo al Subtítulo 31 – Ítem 02 – Asignación 004 - Código BIP 30089830-0, según Compromiso de Fondo N° 206071 del 09.11.2011.

El saldo será de cargo al presupuesto del 2012 según Decreto N° 923 del 06.07.2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

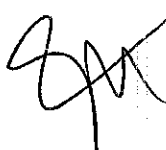


ELISEO HUENCHO MORALES
Arquitecto
Director Regional Metropolitano
D.A. M.O.P.



JUAN ANTONIO MUÑOZ CORNEJO
Arquitecto
Secretario Regional Ministerial
de Obras Públicas R.M.

CRISTIAN SOLANO MUÑOZ
Arquitecto
Jefe Secretaría Técnica SEREMI
MOP-RM

Consultas Operativas / Presupuesto / Ejecución por Centro de Gestión Año 2011

[Volver](#) [Menu](#)

Año :	2011
Dirección :	Dirección de Arquitectura
SubCentro de Gestión :	REGION METROPOLITANA

Subtítulo 31 del Item 02 de la Asignación 004

Región	Subasignacion	Denominación Subasignación	Presupuesto Vigente Autorizado	Pagado	Saldo Presupuesto	% Saldo Presupuesto
RM	30002379-0	CONSERVACION EDIFICIO SEREMI M.O.P. RM	160.115.000	134.154.681	25.960.319	16%
RM	30074613-0	HABILITACION CENTRO GABRIELA MISTRAL SANTIAGO	48.176.000	-	48.176.000	100%
RM	30080410-0	CONSERVACION TRIENAL PALACIO DE LA MONEDA	263.405.000	227.955.148	35.449.852	13%
RM	30097231-0	CONSERVACION EDIFICIO TRICEL SANTIAGO	1.412.881.000	1.412.485.000	396.000	0%
RM	30104300-0	CONSTRUCCION EDIFICIO MONEDA BICENTENARIO SANTIAGO	159.120.000	-	159.120.000	100%
RM	30105847-0	CONSERVACION Y REPARACION PALACIO DE LA MONEDA PALACIO DE LA MONEDA EJE CIVICO	1.785.234.634	1.454.988.957	330.245.677	18%
RM	30112518-0	CONSERVACION IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE SANTIAGO SANTIAGO	-	-	-	-
RM	30112551-0	CONSERVACION PISCINA ESCOLAR UNIVERSIDAD DE CHILE SANTIAGO	-	-	-	-
RM	30112650-0	CONSERVACION ESCUELA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CHILE SANTIAGO	50.000.000	-	50.000.000	100%
RM	30112653-0	CONSERVACION MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO-QUINTA NORMAL SANTIAGO	70.000.000	-	70.000.000	100%
95	30089830-0	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA DE APOYO MOP NIVEL NACIONAL 2010 / 2012	431.152.000	45.448.693	385.703.307	89%
Totales			4.380.083.634	3.275.032.479	1.105.051.155	25%



ORD. : N° 1210 - /

ANT. : Art. 61° DFL. MOP. N° 850 de 1997.

MAT. : Solicita V°B° a Resolución que acepta propuesta privada a suma alzada sin reajuste.

INCL. : Resolución con antecedentes.

URGENTE

SANTIAGO, **14 NOV. 2011**

DE : DIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO DA.

A : SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS R.M.

1.- En conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° párrafo 10 del DFL.MOP. N° 850 de 1997, solicito a Ud., salvo su mejor parecer, el V°B° a Resolución que acepta propuesta privada a suma alzada sin reajuste de la obra **CONSERVACION INFRAESTRUCTURA DE APOYO MOP NIVEL NACIONAL 2010-2012 (REMODELACION OFICINAS DIRECCION AEROPUERTOS 11° PISO Y ACCESO UNIVERSAL EN EDIFICIO MOP CENTRAL).**

Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten signature]

FHD/CMS/mrc.
U. Gestión Proyectos N° 697

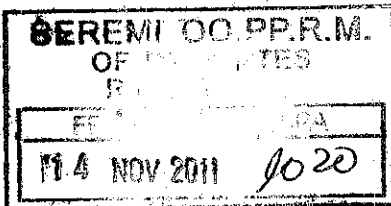
DISTRIBUCION :

- Destinatario
- U. Gestión Proyectos DA. RM.
- GIP 1
- Of. Partes y T. DA. RM.

N°P 5262071



[Handwritten signature]
ELISEO HUENCHO MORALES
ARQUITECTO
DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA
MOP. REGION METROPOLITANA





ORD. SRM. RM. N° 04- 1246 /

ANT.: ORD. DARM N° 1210 de Fecha
14.11.2011.

MAT.: Remite Resolución DARM.

INCL.: Resolución indicada.

SANTIAGO, 16 NOV. 2011

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS - R.M.S.

A : SR. DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA - R.M.S.

Se adjunta Resolución DARM. N° 627 de fecha 14.11.2011. Visada por el suscrito, que Acepta Propuesta Privada a Suma Alzada Sin Reajuste de la Obra: "CONSERVACION INFRAESTRUCTURA DE APOYO MOP NIVEL NACIONAL 2010 - 2012 (REMODELACION OFICINAS DIRECCION DE AEROPUERTOS 11° PISO Y ACCESO UNIVERSAL EN EDIFICIO MOP CENTRAL).

Saluda atentamente a Ud.,



Juan Antonio Muñoz Cornejo
JUAN ANTONIO MUÑOZ CORNEJO
Arquitecto
Secretario Regional Ministerial
de Obras Públicas RMS.

CSM/RGD/kac
DISTRIBUCION:

- Secretaría Técnica SRM. R.M.
- Of. Partes SEREMI R.M

- N° PROCESO: **5268013**